LEGISLATURA DE RIO NEGRO Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 255/2017 - P.Ley

AUTOR: MARTINEZ Raúl Francisco

EXTRACTO: Modifica los artículos 1°, 2° y 3° e incorpora el artículo 2° bis a la ley L n° 1945 de Licencia Mutual.

DICTAMEN DE COMISION DE MAYORIA

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión **COMISIÓN MIXTA DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION**.

SALA DE COMISIONES

MARTINEZ CUFRE INCHASSENDAGUE

GRANDOSO

 $\hbox{Atento} \quad \hbox{al} \quad \hbox{orden} \quad \hbox{de} \quad \hbox{prelación} \quad \hbox{establecido} \\ \hbox{corresponde} \quad \hbox{dar} \quad \hbox{giro} \quad \hbox{a} \quad \hbox{las} \quad \hbox{presentes} \quad \hbox{actuaciones} \quad \hbox{a:} \quad \hbox{COMISION} \quad \hbox{DE} \\ \hbox{\textbf{ASUNTOS SOCIALES}}.$

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 31 de Octubre de 2018

EXPDTE. N°: 255/2017 - P.Ley

AUTOR: MARTINEZ Raúl Francisco

EXTRACTO: Modifica los artículos 1° , 2° y 3° e incorpora el artículo 2° bis a la

ley L n° 1945 de Licencia Mutual.

DICTAMEN DE COMISION <u>DE MINORIA</u>

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión COMISIÓN MIXTA DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su RECHAZO por entender que el Poder Ejecutivo se encuentra trabajando en pos de mejorar cuestiones planteadas en la presente iniciativa.

SALA DE COMISIONES

MARTINEZ CUFRE INCHASSENDAGUE

GRANDOSO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE **ASUNTOS SOCIALES**.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 31 de Octubre de 2018